	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 1 de 9

1. OBJETIVO

SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., en cumplimiento de los mandatos legales y constitucionales establece la presente política en procura de garantizar el derecho que tienen todas las personas a su intimidad, estableciendo instrumentos y controles efectivos con el fin de dar un tratamiento adecuado a la información personal que se haya recogido de cualquier forma en el desarrollo de sus actividades.

2. ALCANCE

La POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES será aplicable a cualquier registro de datos personales en poder de SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., entregado por el Titular del dato o por un tercero de manera libre y de forma verbal, documental o digital y que reconoce que ha leído y aceptado los presentes términos y condiciones.

Nuestra organización se encarga directamente del tratamiento de los datos personales que recibe, pero se reserva el derecho de delegar de manera total o parcial en un tercero tal tratamiento, exigiendo a éste la implantación y atención de las políticas y procedimientos normativos de protección de datos y de los que a futuro los adicionen, modifiquen o sustituyan.


3. DEFINICIONES

- 3.1. **Autorización:** Consentimiento previo expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- 3.2. **Aviso De Privacidad:** Comunicación escrita generada por el responsable dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento de los datos personales.
- 3.3. **Base De Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- 3.4. **Colaboradores:** Son las personas que se encuentran vinculadas a la organización mediante un contrato laboral.
- 3.5. **Dato Personal:** Cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.
- 3.6. **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- 3.7. **Dato sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar



su discriminación.

- 3.8. Datos Indispensables:** Se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo las actividades estatutarias de la organización en todas las etapas de su proceso. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.
- 3.9. Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- 3.10. Encargado Del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- 3.11. Evaluadores Y Expertos:** Son los profesionales vinculados contractualmente con SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., mediante la modalidad de prestación de servicios y que llevan a cabo las evaluaciones de los servicios de acreditación.
- 3.12. Habeas Data:** Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar, suprimir y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
- 3.13. Ley De Protección De Datos:** Es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.
- 3.14. Políticas De Tratamiento En Materia De Protección De Datos Personales:** Se refiere al presente documento.
- 3.15. Proveedor(es):** Son la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) con la(s) cual se contrata o contrató la prestación de un bien o servicio.
- 3.16. Responsable Del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- 3.17. Titular:** Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de la organización.
- 3.18. Transferencia De Datos Personales:** Es la operación que tiene lugar cuando el responsable del tratamiento de datos personales envía información relacionada, o los mismos datos personales que tiene en su poder, a otro responsable que se encuentre dentro o fuera del país.

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 3 de 9

3.19. **Transmisión De Datos Personales:** Es la operación que tiene lugar cuando el responsable del tratamiento de datos personales envía información relacionada, o los mismos datos.

3.20. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.¹

4. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, los principios que rigen el tratamiento de los datos personales son:

4.1. **Principio De Legalidad En Materia De Tratamiento De Datos:** El tratamiento a que se refiere la Ley 1581, es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;

4.2. **Principio De Finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

4.3. **Principio De Libertad:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

4.4. **Principio De Veracidad O Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;


4.5. **Principio De Transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

4.6. **Principio De Acceso Y Circulación Restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley;

4.7. **Principio De Seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

4.8. **Principio De Confidencialidad:** SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., está obligada a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de

¹ Alcaldía de Bogotá. (2012) LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 4 de 9

datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley;²

5. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., es responsable de los datos personales e información que le suministran sus clientes activos, inactivos y potenciales, aliados comerciales, proveedores, visitantes y colaboradores, (en adelante, los TITULARES). En la presente Política de privacidad se establecen las finalidades, medidas y procedimientos de las bases de datos, así como los mecanismos con que los TITULARES cuentan para conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos suministrados o revocar la autorización que se otorga con la aceptación de la presente política. La celebración de contratos con SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., el diligenciamiento de formatos, el ingreso a nuestras instalaciones y/o la aceptación expresa o inequívoca de las presentes políticas, implica la aceptación de los titulares de la presente política de privacidad y su autorización para los usos y otros tratamientos que aquí se describen.

5.1. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

El responsable del tratamiento de datos personales y otra información de los TITULARES es SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., y sus delegados de las respectivas áreas, correos con número de identificación tributaria NIT. 830.049.411-7; domicilio y dirección en la Carrera 46 N°. 91 - 10 de Bogotá D.C, Colombia; teléfono: 60 (1) 7449649 y correo electrónico gerencia@seguridadesvs.com.

5.2. FINALIDAD DE LAS BASES DE DATOS

Las bases de datos de SVS, tienen como finalidades principales:

- a) La comunicación con los TITULARES para efectos contractuales, informativos o comerciales.
- b) El cumplimiento de deberes legales, contables, comerciales y regulatorios.
- c) El control y la preservación de la seguridad de las personas, bienes e información de la organización.
- d) La socialización de políticas, proyectos, programas y cambios organizacionales.
- e) La realización de análisis estadísticos, comerciales, estratégicos, financieros, sociales, técnicos, calificación de riesgo.
- f) El cumplimiento del objeto social de SVS.
- g) El cumplimiento del objeto contractual o civil con los TITULARES.

5.3. FORMA DE OBTENCIÓN Y DATOS SUMINISTRADOS

Directamente de sus TITULARES se puede recolectar datos que sean necesarios para cumplir la

² Alcaldía de Bogotá. (2012) LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>



finalidad de las bases de datos, los cuales son, personalísimos como, sus nombres y apellidos, número de identificación, dirección de residencia, dirección laboral, dirección de correspondencia, teléfono de contacto, correo electrónico, relaciones laborales y/o comerciales, lugar de trabajo, huellas dactilares, fotografía o imágenes del rostro y corporales, firma, necesidades e intereses, fechas y horas de acceso a las instalaciones, Cuentas Bancarias etc. Los datos podrán ser suministrados explícitamente mediante formatos de ingreso o vinculación, recolectados personalmente a través de sus empleados, prestadores de servicios o representantes de seguridad y/o comerciales, obtenidos mediante consulta a terceros que administren bases de datos, o recolectados implícitamente de las operaciones de análisis de mercado, de grupos objetivo, adquisición de los productos o servicios que son ofrecidos por SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., o de los comportamientos de los TITULARES como reclamaciones, solicitudes de cotización, encuestas, propuestas, ofertas, visita a nuestras instalaciones, de participación en proyectos, programas y eventos, entre otros, sólo recopilará y/o tratará datos considerados como Datos Sensibles en los casos permitidos por la ley. Para estos casos, los TITULARES que no están obligados a suministrar los referidos datos o a autorizar su tratamiento, una vez suministrados dichos datos y otorgado el correspondiente consentimiento, los datos serán recopilados y tratados únicamente para las finalidades descritas en la presente política de privacidad.

5.4. AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN.

Mediante exigencia por parte de la compañía a la necesidad creada o el suministro voluntario de alguno de los datos personales en la forma señalada en el numeral anterior, y/o la autorización expresa por escrito, el Titular autoriza expresa o inequívocamente a SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., para recolectar sus datos personales y cualquier otra información que llegare a suministrar, así como para realizar el tratamiento sobre sus datos personales, de conformidad con esta política de privacidad y las normas legales aplicables. La organización conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información.

5.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS EN LAS BASES DE DATOS


Sólo usará, procesará y circulará los datos personales y otra información de los TITULARES para las finalidades descritas y para los tratamientos autorizados en esta política de privacidad o en las leyes vigentes. En adición a lo mencionado en otras cláusulas, el Titular expresamente autoriza para la recolección, uso y circulación de sus datos personales y otra información para los siguientes propósitos y en las siguientes circunstancias:

- a. Establecer comunicación entre el SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., y los TITULARES para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la



presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos.

- b. Efectuar o implementar la adquisición u oferta de productos o servicios por parte de nuestra organización.
- c. Auditar, estudiar y analizar la información de la base de datos para diseñar estrategias comerciales y aumentar y/o mejorar los productos y servicios.
- d. Combinar los datos personales con la información que se obtenga de otros aliados o compañías o enviarla a los mismos para implementar estrategias comerciales conjuntas.
- e. Auditar, estudiar y analizar la información de las bases de datos para diseñar estrategias de abastecimientos y de seguridad.
- f. Controlar el acceso de empleados, contratistas y visitantes a las instalaciones y sus horarios de entrada y salida.
- g. Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la base de datos para diseñar, implementar y desarrollar, programas, proyectos y eventos,
- h. Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la base de datos para la socialización de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales,
- i. Suministrar la información y datos personales de los TITULARES a las sociedades subsidiarias, filiales o afiliadas a SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., aliados comerciales o a otras sociedades o personas designadas por la organización para realizar el procesamiento de la información y cumplir con las finalidades descritas en la presente política.
- j. Suministrar la información y datos personales de los TITULARES a aliados comerciales para que estos contacten a los TITULARES para ofrecerles bienes y servicios de su interés, recibir ofertas de los TITULARES, invitar a la participación en programas, proyectos eventos, socializar políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
- k. Realizar calificación de riesgo financiero, jurídico, comercial, reputacional y de seguridad de manera directa o a través de compañías externas,
- l. Monitorear la información y conducta comercial y financiera,
- m. Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- n. Consultar, almacenar y usar la información financiera obtenida de terceros administradores de bases de datos, previa autorización expresa del Titular para dicha consulta o) Las demás descritos en la presente política o permitidos en la Ley.

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 7 de 9

5.6. CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Cualquier cambio o modificación sustancial de las políticas de privacidad, será comunicado oportunamente a los TITULARES mediante la publicación en nuestros portales web www.seguridadsvs.com y/o carteleras, siempre y cuando dichos cambios afecten la privacidad del TITULAR de la información.

5.7. INFORMACIÓN Y DATOS DE MENORES DE EDAD

Por regla general, SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., no permite el ingreso, no usa, ni almacena, o realiza tratamiento alguno sobre datos personales de menores de edad, salvo cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1581 de 2012. Sin embargo, en caso de que por algún motivo se llegare a recopilar datos de menores de edad como pueden ser los hijos de nuestros colaboradores se tendrá en cuenta el respeto y prevalencia de los derechos de los menores, su interés superior y sus derechos fundamentales, de conformidad con lo establecido en las normas de protección de datos personales.

5.8. ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES


El Titular autoriza de manera expresa a SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., para que almacene los datos personales de la forma que considere más segura y oportuna para la debida protección de los datos de los TITULARES, siempre y cuando dicho almacenamiento este acorde con la normatividad vigente.

5.9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Las medidas de seguridad con las que cuenta buscan proteger los datos de los TITULARES con el fin de impedir su pérdida, adulteración, usos y accesos no autorizados. Para ello, de forma diligente implementa las medidas humanas, técnicas y administrativas que razonablemente están a su alcance para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El Titular acepta expresamente esta forma de protección y declara que la considera conveniente y suficiente para todos los propósitos.

5.10. DERECHOS DE LOS TITULARES

Informa a los TITULARES que, conforme a la legislación vigente, estos tienen el derecho de conocer, actualizar, rectificar su información, y/o revocar la autorización para su tratamiento. En particular, son derechos de los TITULARES según se establece en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 8 de 9

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales;
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada;
- c. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley;
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato;
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento;


5.10.1. Departamento Encargado De Peticiones, Consultas Y Reclamos. El área encargada de atender las peticiones, consultas y reclamos de los TITULARES para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos y revocar su autorización es la Gerencia y el responsable de cada proceso o área a la cual se hace el requerimiento.

5.10.2. Procedimiento Para Ejercer Sus Derechos. En caso de que desee ejercer sus derechos, el TITULAR deberá enviar un correo electrónico o un escrito físico a las Direcciones de contacto establecidas en la presente política de privacidad. El procedimiento que se seguirá para dichas comunicaciones, serán los que se indican a continuación:

I. Peticiones y Consultas Sobre Datos Personales. Cuando el TITULAR de los datos o sus causahabientes deseen consultar la información que reposa en las bases de datos se responderá la solicitud en plazo de máximo diez (10) días hábiles. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al TITULAR, se le expresará los motivos de la demora y se le señalará la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

II. Revocación De Autorización, Retiro O Supresión De La Base De Datos Y Reclamos Sobre Datos Personales. Cuando el TITULAR de los datos o sus causahabientes consideren que la información contenida en las bases de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- ❖ El reclamo se formulará mediante solicitud escrita dirigida a SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA., con la identificación de los TITULARES, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y se anexarán los documentos que se quieran hacer valer. Sí el reclamo resulta incompleto, se podrá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin

	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN 01	2017 - 05 - 03
			Pág. 9 de 9

que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que la organización no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al TITULAR, con lo cual quedará relevada de cualquier reclamación o responsabilidad por el uso, rectificación o supresión de los datos.

- ❖ Una vez recibido el reclamo completo, cuando este no pueda ser resuelto de manera expedita y siempre y cuando sea técnicamente posible, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- ❖ El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al TITULAR los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El retiro o supresión no procederá cuando exista un deber contractual de permanecer en la base de datos de SVS-SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA.

6. CONTACTO

Cualquier duda o información adicional será recibida y tramitada mediante su envío a las direcciones de contacto establecidas en la presente política de privacidad.

7. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Las bases de datos así como los datos personales incorporados en ellas, estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades.

8. LEGISLACIÓN VIGENTE. La legislación nacional vigente en materia de protección de datos personales está contenida en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008 y las normas que las modifiquen o complementen.

Firmado Original

**GUILLERMO MAYORGA VALENZUELA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL**